

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

EDICTO. Inicio de expediente de investigación sobre titularidad del camino sito en La Peña, en Quintana, Villapérez. Expte. 1550-2008-2.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 18 de abril de 2013, adoptó el siguiente

ACUERDO

Primero.—Iniciar de oficio expediente de investigación sobre titularidad de trozo de camino que se inicia junto a la llamada Casa de la Peña donde termina el inventariado CAM_011_013 para posteriormente discurrir colindante con las catastrales 211 y 10.135 y continuar hasta la denominada "Fuente El Fresnu". Se adjunta ortofoto del tramo del camino investigado.

Segundo.—Publicar el acuerdo de iniciación del expediente investigador mediante edictos en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el boletín de información municipal, exponiéndose un ejemplar de los mismos durante 15 días en el tablón de anuncios de la Corporación, pudiendo los afectados, desde el día siguiente a la finalización de este plazo, presentar las alegaciones y documentos que consideren oportunos durante un mes.

Tercero.—Dar traslado del acuerdo de iniciación del expediente de investigación a la Administración Estatal (Delegación del Gobierno) y a la Administración Autónoma (Consejería de Hacienda y Sector Público) para que éstas, en su caso, puedan hacer valer sus derechos y alegar lo procedente.

Cuarto.—Notificar asimismo el acuerdo a D.^a María Cristina Fernández González titular de la parcela 215 del polígono 914 del Catastro y a D. Julio Rodríguez González titular de las parcelas catastrales 10.315 y 211 del polígono 914.

Oviedo, 6 de mayo de 2013.—El Concejal de Gobierno de Gestión del Patrimonio.—Cód. 2012-09294.

